

## CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

**JUNTA DIRECTIVA**

**FUNDACION JOAQUINA SARDI LA VIGA**

L.C.


Los suscritos representante legal y Contador de **FUNDACON JOAQUINA SARDI LA VIGA** certificamos que los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado Integral de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de Flujos de efectivo a diciembre 31 de 2017 y 2016, junto con sus notas explicativas, se elaboraron de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las normas internacionales de información financiera PYMES.

También confirmamos que:

- a- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b- No se ha tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros.
- c- Se garantiza la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio del 2.017, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d- Se confirma la integridad de la información proporcionada puesto que los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- f- No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los estados Financieros o en las notas subsecuentes.
- g- De acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de 2000 podemos garantizar ante los copropietarios y autoridades competentes que los productos protegidos por derechos de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de normas sobre la materia y con las debidas autorizaciones y, en el caso específico del software de acuerdo con la licencia de uso que viene incorporada en cada programa.

Santiago de Cali, a los 15 días del mes de marzo de 2018

Atentamente,



**RAFAEL E. MOLINA POLO**  
Representante Legal




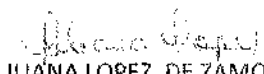
**VILMA BALCAZAR PENA**  
Contadora. T.P. No.50931-T

**FUNDACION JOAQUINA SARDI LA VIGA**  
**BALANCE GENERAL COMPATIVA DIC. 31/17-DIC. 31/16**  
**CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS**

ACTIVOS	DIC. 31 / 2017	DIC. 31 / 2016	VARIACION	%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Propiedad planta y equipo	\$3,536,328,000	\$3,387,267,000	\$149,061,000	4.40%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$3,536,328,000</b>	<b>\$3,387,267,000</b>	<b>\$149,061,000</b>	<b>4.40%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$3,536,328,000</b>	<b>\$3,387,267,000</b>	<b>\$149,061,000</b>	<b>4.40%</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Impuestos por pagar	\$64,000	\$85,962,162	-\$85,898,162	-99.93%
Cuentas por pagar	\$204,641,730	\$1,025,071	\$203,616,659	0.00%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$204,705,730</b>	<b>\$86,987,233</b>	<b>\$117,718,497</b>	<b>135.33%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>\$204,705,730</b>	<b>\$86,987,233</b>	<b>\$117,718,497</b>	<b>135.33%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Efectos de adopción de NIIF	\$731,020,000	\$731,020,000	\$0	0.00%
Superavit por revaluación	\$2,595,406,569	\$2,450,541,000	\$144,865,569	5.91%
Resultados ejercicios anteriores	\$118,718,767	\$137,675,284	-\$18,956,517	0.00%
Resultado del ejercicio	-\$113,523,066	-\$18,956,517	-\$94,566,549	498.86%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$3,331,622,270</b>	<b>\$3,300,279,767</b>	<b>\$31,342,503</b>	<b>0.95%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$3,536,328,000</b>	<b>\$3,387,267,000</b>	<b>\$149,061,000</b>	<b>4.40%</b>

  
**RAFAEL E. MOLINA POLO**  
Representante Legal

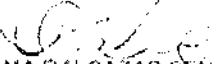
  
**VILMA BALCAZAR PEÑA**  
Contador. T.P. 50.931-T

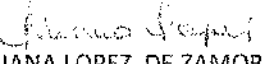
  
**LILIANA LOPEZ DE ZAMORANO**  
Revisor fiscal T.P. 32133-T

**FUNDACION JOAQUINA SARDI LA VIGA**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVOS AÑO 2017-AÑO 2016**  
**CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANO**

	2017	2016	VARIACION	%
<b>INGRESOS</b>				
Arrendamientos	\$1,008,403	\$1,034,483	-\$26,080	-2.52%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$1,008,403</b>	<b>\$1,034,483</b>	<b>-\$26,080</b>	<b>-2.52%</b>
<b>GASTOS</b>				
Donaciones	\$1,200,000	\$500,000	\$700,000	140.00%
impuesto predial	\$113,331,469	\$19,491,000	\$93,840,469	481.46%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>\$114,531,469</b>	<b>\$19,991,000</b>	<b>\$94,540,469</b>	<b>472.92%</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>-\$113,523,066</b>	<b>-\$18,956,517</b>	<b>-\$94,566,549</b>	<b>498.86%</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>				
Cambio en superavit por revaluacion propiedad planta y equipo	\$144,865,569	\$2,421,409,000	-\$2,276,543,431	-94.02%
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>	<b>\$144,865,569</b>	<b>\$2,421,409,000</b>	<b>-\$2,276,543,431</b>	<b>-94.02%</b>
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>	<b>\$31,342,503</b>	<b>\$2,402,452,483</b>	<b>-\$2,371,109,980</b>	<b>-98.70%</b>

  
**RAFAEL MOLINA POLO**  
Representante legal

  
**VILMA BALCAZAR PENA**  
Contadora T.P. 50931-T

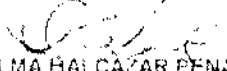
  
**LILIANA LOPEZ DE ZAMORANO**  
Revisor fiscal T.P. 32133-T

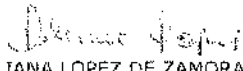
**FUNDACION JOAQUINA SARDI LA VIGA**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**Método Indirecto**  
**Que Terminaron el 31 diciembre de 2017 y 2016**

	2,017	2,016
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>		
Perdida del ejercicio	(113,523,066)	(18,956,517)
Deterioro o (Valorización) en inversiones	144,865,569	2,421,409,000
<b>Efectivo generado en operación :</b>	<b>31,342,503</b>	<b>2,402,452,483</b>
<b><u>Cambio en partidas operacionales:</u></b>		
<b>(Aumento) Disminución en:</b>		
Aumento o (disminución) en cuentas por pagar	203,616,659	(700,000)
Aumento o (disminución) en impuestos por pagar	(85,898,162)	19,656,517
<b>Flujos de efectivo neto por actividades de operación:</b>	<b>117,718,497</b>	<b>18,956,517</b>
<b><u>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</u></b>		
Inversiones en propiedad planta y equipo	149,061,000	2,421,409,000
<b>Flujos de efectivo neto por actividades de inversión</b>	<b>149,061,000</b>	<b>2,421,409,000</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>		
Incremento (disminución) capital social	0	0
Reparto de utilidades	0	0
<b>Flujos de efectivo neto por actividades de financiación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Aumento neto de efectivo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Efectivo al inicio del periodo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Efectivo al final del periodo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Las notas adjunta son parte integral de los Estados Financieros

  
**RAFAEL ENRIQUE MOLINA POLO**  
 Representante Legal

  
**VILMA BALCAZAR PENA**  
 Contadora T.P. 50931-T

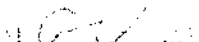
  
**LILIANA LOPEZ DE ZAMORANO**  
 Revisor Fiscal T.P. 32133-T

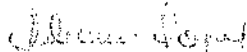
**FUNDACION JOAQUINA SARDI LA VIGA**  
 Por el Periodo Terminado al 31 de Diciembre de 2017 y Diciembre 31 de 2016  
 en Pesos Colombianos

	SUPERAVIT POR REVALUACION	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS ACUMULADOS	EFECTO DE CONVERSION A NIFF	TOTAL
<b>SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	<b>2,450,541,000</b>	<b>-18,956,517</b>	<b>137,675,284</b>	<b>731,020,000</b>	<b>3,300,279,767</b>
<b><u>Transacciones con dueños</u></b>					
Traslado a resultados acumulados		18,956,517	-18,956,517		0
Resultados del Ejercicio		-113,523,066	0		-113,523,066
Revaluación de Inversiones	144,865,569				144,865,569
<b>SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	<b>2,595,406,569</b>	<b>-113,523,066</b>	<b>118,718,767</b>	<b>731,020,000</b>	<b>3,331,622,270</b>

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

  
**RAFAEL E. MOLINA POLO**  
 Representante legal

  
**VILMA BALCAZAR PENA...**  
 Contadora  
 TP 50931-T

  
**LILIANA LOPEZ DE ZAMORANO**  
 Revisor Fiscal  
 TP 32133-T

## FUNDACION JOAQUINA SARDI LA VIGA

### REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### INFORMACION GENERAL

La **FUNDACION JOAQUINA SARDI LA VIGA**, es una Entidad sin ánimo de lucro, de acuerdo con Resolución 0443 de Febrero 5 de 1963, la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, fue reconocida su personería jurídica

#### DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

El **Objetivo Social de la FUNDACION JOAQUINA SARDI LA VIGA**, es: contribuir a fomentar el desarrollo social de las clases menos favorecidas a través de medidas de promoción y mejoramiento de su calidad de vida.

Brindar asistencia a personas que sufran enfermedades crónicas, ya sea que se trate de enfermos terminales o en tratamiento.

#### MARCO CONCEPTUAL PARA LA INFORMACION FINANCIERA

El Marco Conceptual para la información financiera señala que el objetivo de la información financiera con propósito general es proporcionar información sobre **la FUNDACION JOAQUINA SARDI LA VIGA** que sea útil a sus diferentes usuarios para la toma de decisiones.

#### Presentación de estados financieros

La fundación presentará un juego completo de estados financieros anualmente, preparados de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, el cual estará conformado por:

- Estado de situación financiera al final del periodo (anteriormente Balance General)
- Estado de resultados del periodo y otro resultado integral del periodo
- Estado de cambios en el patrimonio del periodo
- Estado de flujos de efectivo del periodo
- Revelaciones que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Los estados financieros de la **FUNDACION JOAQUINA SARDI LA VIGA** se presentarán según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en Colombia, y presentará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF exige el uso de estimaciones y criterios contables. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la entidad.

La fundación presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información

## Causación

Los hechos económicos son reconocidos contablemente en el período en que se causen independientemente de su pago.

## Revelación plena

La presentación de la información es plena pero resumida y preparada con miras a que quienes sean usuarios puedan comprender y evaluar correctamente la situación financiera, los resultados económicos y los cambios que se han operado en la entidad de un período a otro.

## Importancia relativa

La presentación de la información se hace de acuerdo a su importancia relativa. Un hecho económico es relativamente importante cuando su revelación o desconocimiento puede afectar las decisiones que puedan tomar los usuarios de la información.

Las bases de medición, o determinación de los importes monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros son:

- a. **Costo Histórico (Costo de adquisición):** Los activos son registrados por el importe de efectivo y otras partidas que representen obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su adquisición; los pasivos son registrados por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una obligación, o, en algunas circunstancias, por los importes de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación, en el curso normal de la operación.
- b. **Costo Corriente (Costo de reposición):** Los activos se registran por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente; los pasivos se registran por el importe, sin descontar, de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se requeriría para liquidar el pasivo en el momento presente.
- c. **Valor Realizable (Valor razonable):** Los activos son registrados por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidas, en el momento presente mediante la venta normal (no forzada) del activo; los pasivos se registran por sus valores de liquidación, es decir, por los importes, sin descontar, de efectivo u otros equivalentes al efectivo, que se espera utilizar en el pago de las obligaciones.
- d. **Valor Presente (Valor de uso):** Los activos se registran al valor presente descontando las entradas de efectivo netas que se espera genere la partida en el curso normal de la operación; los pasivos se registran al valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar el pasivo, en el curso normal de las operaciones. En una serie de Normas Internacionales de Información Financiera también se cita como forma de medición el Valor Razonable, que significa el precio por el que puede ser adquirido un activo o pagado un pasivo, entre partes interesadas, debidamente informadas, en una transacción en condiciones de libre competencia. El valor razonable es preferiblemente calculado por referencia a un mercado activo fiable; el precio de cotización en un mercado activo es la mejor referencia del valor razonable.

## POLÍTICAS CONTABLES REFERIDAS A LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ

Respecto de lo señalado en la Sección 35 "Transición a las NIIF para las PYMES", ésta será aplicada cuando se preparan los primeros estados financieros anuales bajo NIIF. De acuerdo a la comunicación OFI12-00099881/JMSC 31010 del 13 de septiembre de 2012 emitida en conjunto por la Alta Consejería para la Gestión Pública y Privada de la Presidencia de la República, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se modificó el cronograma para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia, quedando de la siguiente manera:

Tópico	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Periodo de preparación obligatoria	2013	2014	2013
Fecha de transición – balance de apertura	01-01-14	01-01-15	01-01-14
Fecha de aplicación – primer comparativo	31-12-14	31-12-15	31-12-14
Fecha de reporte – estados financieros NIIF (normas micro entidades para grupo 3)	31-12-15	31-12-16	31-12-15

### a. Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF, para su adopción por primera vez

Las siguientes son las excepciones establecidas en la sección 35 "Transición a las NIIF para Pymes" que son de obligatorio cumplimiento, al principio de medición y reconocimiento para el balance en la fecha de transición:

#### 1. Estimaciones

Las estimaciones realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia vigentes a la fecha de transición, a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueron erróneas.

#### 2. Baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros

El retiro contable de activos y pasivos financieros, siguiendo los requerimientos de las secciones 11 y 12 "Instrumentos Financieros Básicos y Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros", se aplicará prospectivamente para las transacciones que tengan lugar a partir de la fecha de transición a las NIIF; sin embargo, puede aplicarse retroactivamente los criterios de dichas secciones desde una fecha a elección de la compañía, siempre que se obtenga la información necesaria al momento del reconocimiento inicial de esas transacciones.

## RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES BAJO NIIF

Las siguientes son las políticas contables que la entidad estima utilizar desde enero 1 de 2015:

### A. Moneda



- **Moneda funcional y de presentación:** la FUNDACION JOAQUINA SARDI LA VIGA utiliza el peso colombiano como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en el que la compañía desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.
- **Transacciones y saldos:** Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

## **B. Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo informa acerca de los flujos de efectivo habidos durante el periodo, presentándolos según sus actividades de operación, de inversión y de financiación.

### **Actividades de operación**

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la compañía.

### **Actividades de inversión**

Corresponden a la adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo.

### **Actividades de financiación**

Son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad.

## **Presentación del estado de situación financiera**

La entidad presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas. (Sección 4, p.4.4)

La entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses. (Sección 4, p. 4.6)

La entidad clasificará un pasivo como corriente cuando. (Sección 4, p.4.7).

- Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
- La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

La fundación clasificará todos los demás pasivos como no corrientes. (Sección 4, p.4.8)

### C. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, bancos, depósitos en cuentas de ahorros y corrientes, depósitos a plazo en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos, y los sobregiros bancarios.

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como Obligaciones Financieras en el Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.

### D. Instrumentos Financieros

Los valores invertidos se toman como un ahorro y no forman parte del disponible para el giro normal del negocio. Estos valores provienen de donaciones con destinación exclusiva para construcción.

### E. Préstamos y cuentas por cobrar

Los saldos de los préstamos y cuentas por cobrar de corto plazo se valoran de acuerdo con su valor original; es decir, el valor acordado entre la entidad y su cliente; si existen saldos por cobrar no corrientes (más allá de un año), son valorados usando el costo amortizado.

La Administración evaluará periódicamente el deterioro de estas cuentas por cobrar. El efecto financiero de dicho deterioro es que el monto adeudado no podrá ser recuperado. El deterioro se registra con cargo a resultados del período. Las condiciones de recaudo de cartera están en un rango de 30 a 60 días.

Como particularidad la **FUNDACION JOAQUINA SARDI LA VIGA** refleja el estado de cartera de manera contable de la siguiente manera:

Deudores Clientes:

Se registran los valores a favor de la **FUNDACION JOAQUINA SARDI LA VIGA** y a cargo de clientes nacionales, correspondientes a facturas emitidas por contratos de aporte con entes del estado y que no han sido recaudadas dentro del mes, así mismo a la facturación de bienes y servicios generados por las diversas estrategias de auto sostenibilidad.

Préstamos a Empleados

Se autorizan préstamos por calamidad doméstica a corto plazo, se descuentan en cuotas mensuales.

Otros deudores

Se registran los valores a favor de la **FUNDACION JOAQUINA SARDI LA VIGA**, por conceptos diferentes a la operación normal.

Las cuentas por cobrar de corto plazo no se descuentan a valor presente, dado que la entidad considera que el efecto de su descuento no es significativo y su saldo bajo PCGA locales será igual bajo la NIIF para las PYMES. Las cuentas por cobrar largo plazo, se valorarán por el valor presente de los cobros futuros que se efectuarán a los empleados, utilizando una tasa de mercado como la tasa de libranza.

## F. Activos fijos

Activos fijos son activos tangibles que:

- a. Posee la **FUNDACION JOAQUINA SARDI LA VIGA** para su uso en el desarrollo de su actividad, o por razones administrativas (por ejemplo, los equipos informáticos utilizados por el personal de administración de la entidad), y;
- b. Se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio (sección 17).

La presentación de los elementos en el estado de situación financiera y el estado de resultados del periodo implica un proceso de subclasificación. Los activos de propiedad, planta y equipo pueden ser clasificados según su naturaleza o función en el negocio de la entidad con el fin de mostrar la información de la forma más útil para los usuarios a los efectos de la toma de decisiones económicas.

Los activos de la entidad se clasifican como propiedad, planta y equipo.

Los elementos de la cuenta propiedad, planta y equipo se registran inicialmente al costo, o al valor razonable, en el caso de bienes raíces y otros similares. El costo incluye el costo de adquisición o construcción, lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos.

Los activos en etapa de construcción o montaje (construcciones en curso al igual que la maquinaria y equipo de montaje) se capitalizan como un componente separado de propiedad, planta y equipo. A su culminación y cuando se encuentran disponibles para su uso, el costo es transferido a la categoría adecuada. Las obras en curso no se deprecian.

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad a la adquisición del activo son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, cuando aumenta la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; asimismo, es probable que generen un beneficio económico futuro, y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los costos de mantenimiento menores, conservación y reparación de los activos, se registran directamente en los resultados del ejercicio en el momento en que se incurren. Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedad, planta y equipo, deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Los terrenos no se deprecian, excepto cuando el valor de uso del terreno está directamente relacionado con la explotación o usufructo de un recurso no renovable, en cuyo caso corresponde calcular su agotamiento. Las unidades de reemplazo no se deprecian, excepto cuando están listos para el uso que se le va a dar.

La depreciación de las otras categorías de la cuenta propiedad, planta y equipo se reconoce como costo del servicio o gasto del periodo, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones.

<b>Tipo de activo</b>	<b>Método de depreciación</b>
Construcciones y edificaciones	Línea recta

Maquinaria y equipo	Línea recta
Equipo de oficina	Línea recta
Equipos de computación y comunicación	Línea recta

Si el valor en libros de un activo es mayor que el valor recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable, reconociéndose el deterioro correspondiente. Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiro de bienes de propiedad, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo.

#### **Inicio de la Depreciación**

La depreciación de un activo se inicia cuando está, por primera vez, disponible para su uso (cuando se ubique en el lugar y en las condiciones de operación prevista por la gerencia).

#### **Deterioro**

Los activos de propiedad, planta y equipo se someterán a pruebas de deterioro, de acuerdo a lo estipulado por la sección 27 Deterioro del Valor de los Activos. En donde se explica cómo debe proceder la **FUNDACION JOAQUINA SARDI LA VIGA** para la revisión del importe en libros de sus activos, cómo ha de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocer, o en su caso, revertir, las pérdidas por deterioro del valor.

#### **Retiros y Ventas**

El valor en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja de los registros contables por su retiro; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o retiro. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedad, planta y equipo, corresponde a la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga de la venta del activo y su valor en libros. Dicha pérdida o ganancia se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas.

#### **Revelaciones**

La entidad revela en sus estados financieros la existencia y los importes correspondientes a las restricciones de titulada, así como la propiedad, planta y equipo que están afectos como garantía de cumplimiento.

Se revelará el método de depreciación utilizada. Se informará la depreciación al principio y al final de periodo para cada una de las clases de propiedad, planta y equipo, junto a la depreciación del periodo.

### **G. Otros activos no financieros**

Comprenden principalmente los anticipos entregados a proveedores y a contratistas. Respecto del primero, cuando éste se realiza le surge a la compañía el derecho que será cobrado en el momento en que la mercancía sea recibida, o el servicio que ha comprado; en cuanto al segundo,

este adelanto constituye un derecho por cobrar, el cual será cobrado en el momento en que la obra sea recibida ya terminada.

#### Anticipos y Avances

Corresponde a los valores que se dan para contratos de construcción y que se legalizan en la medida que se van terminando los trabajos realizados.

Los conceptos registrados en anticipos y avances se evaluarán periódicamente para determinar si deben activar o revertir.

#### H. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros y empresas relacionadas que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza la Entidad en la razón al desarrollo de su objeto social.

Los saldos de las cuentas por pagar de corto plazo se valoran de acuerdo con su valor original; es decir, el valor acordado entre la entidad y su cliente. En caso de existir partidas de largo plazo, se reconocerán al costo amortizado. Las cuentas en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

Los anticipos otorgados a proveedores, en cuanto corresponden a compra de bienes o servicios pactados, deben reclasificarse para efectos de presentación, de acuerdo con la naturaleza de la transacción. Si el anticipo no corresponde a una compra de bienes o servicios pactados, corresponde presentarse como Otras Cuentas Por Cobrar en el estado de situación financiera.

#### I. Otras cuentas por pagar

Esta política incluye como cuentas por pagar a las provenientes de servicios prestados, retenciones de impuestos, aportes a la seguridad social y aportes parafiscales, y anticipos de clientes.

- Las cuentas por pagar por servicios prestados se reconocen a su valor nominal y por el monto devengado por pagar de los servicios recibidos.
- Los aportes a los sistemas de pensiones y de salud, al igual que los parafiscales y las retenciones de impuestos, se reconocen a su valor nominal menos los pagos efectuados.
- Los anticipos de clientes se reconocen al valor nominal por el monto abonado en los productos bancarios o en la caja de la entidad, y de acuerdo a las normas administrativas pertinentes.

#### J. Impuestos, gravámenes y tasas

De acuerdo con la sección 29, los saldos de impuesto de renta a favor deben ser compensados con los saldos pasivos por impuestos en la medida en que legalmente se pueda realizar y la entidad tenga la intención de hacerlo. Para el caso de retenciones en la fuente y anticipos del impuesto de renta, son cruzados con el impuesto de renta por pagar de tal forma que en el balance general se refleje un activo o pasivo según el saldo neto.

Así mismo, en el caso de saldos a favor por concepto de IVA o de renta, ya la vez saldos por pagar por estos conceptos, se reclasifican para presentarlos por el valor neto.

#### **K. Pasivos laborales (beneficios a empleados)**

Corresponden a pasivos laborales a cargo de la entidad por concepto de salarios por pagar, cesantías, intereses sobre las cesantías, prima de servicios y vacaciones, relacionados con lo establecido en las normas legales.

#### **L. Otros pasivos**

##### **Ingresos recibidos por anticipado**

Esta política incluye como ingresos recibidos por anticipado las donaciones recibidas con destinación específica y disminuyen en la medida en que se van ejecutando y a su vez generan ingresos por donación.

##### **Provisiones**

Debe reconocerse una provisión sólo cuando una entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado: es probable que la **FUNDACION JOAQUINA SARDI LA VIGA** tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y pueda estimarse de manera fiable el importe de la obligación. De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la **FUNDACION JOAQUINA SARDI LA VIGA** no debe reconocer la provisión.

#### **M. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

En Régimen Tributario Especial hacer referencia al excedente y no a la renta fiscal, por lo tanto, las bases fiscales y contables son las mismas, excepto en algunos gastos no deducibles. La responsabilidad del registro de los impuestos a las ganancias corrientes, y diferidos, es del área contable de la **FUNDACION JOAQUINA SARDI LA VIGA**. La responsabilidad por la obtención y suministro de la información estimada que sirve de base para evaluar las diferencias temporarias que pueden dar lugar al reconocimiento de impuestos diferidos, corre a cargo de la Administración de la fundación quien está en mejor posición para hacerlo porque dicho reconocimiento está fundado en que tales diferencias serán revertidas en período(s) posterior(es), situación que implica justificar que se podrá generar suficiente renta fiscal futura.

Por tratarse de bases normativas diferentes, es usual que existan diferencias entre las cifras contables bajo NIIF y las cifras que se utilizan para propósitos fiscales; estas últimas deben generarse con arreglo a las reglas contenidas en el Estatuto Tributario Nacional vigente en el período contable y fiscal, que por regla general en Colombia corre desde el día 1 de enero hasta diciembre 31.

#### **N. Ingresos**

La entidad reconoce como ingresos del periodo los correspondientes a ejecución de contratos de aporte con el estado, así mismo la facturación de bienes y servicios generados por las diversas estrategias de auto sostenibilidad.

Los ingresos comprenden el valor razonable por venta de bienes y servicios, neto de impuestos y contribuciones. La entidad reconoce ingresos cuando:

Los ingresos de actividades ordinarias deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

- a. Los contratos de aporte con el estado se reconocerán cuando estos sean debidamente legalizados y sea aprobada su ejecución en el tiempo estipulado por el ente aportante.
- b. Los proyectos y convenios de cooperación se reconocerán en la medida en que se generen actas de avances de obra, o informes de ejecución de los proyectos.
- c. Los ingresos por ventas de bienes y servicios liderados por el departamento de mercadeo se reconocerán cuando se preste el servicio o se entregue el bien.
- d. Los ingresos por donaciones en efectivo y en especie se reconocerán en el momento en que se reciban.
- e. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en las secciones 11 y 12.
- f. Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte de la entidad.

#### **Declaración de cumplimiento con las NIIF para PYMES**

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeños y Medianas entidades, y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 de 2013.

FUNDACION JOAQUINA SARDI LA VIGA  
REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECIFICO

1.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

	DIC. 31 / 17	DIC. 31 / 16	VARIACION
Construcciones y edificaciones	\$3.536.328.000	\$3.387.267.000	\$149.061.000
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$3.536.328,000</b>	<b>\$3.387,267,000</b>	<b>\$149.061,000</b>

2.- IMPUESTOS POR PAGAR

	DIC. 31 / 17	DIC. 31 / 16	VARIACION
Impuesto a las ventas	\$64.000	\$710.344	-\$646.344
Predial	\$0	\$85.251.818	-\$85.251.818
<b>TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR</b>	<b>\$64,000</b>	<b>\$85.962.162</b>	<b>-\$85.898,162</b>

3.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	DIC. 31 / 17	DIC. 31 / 16	VARIACION
Acreedores varios	\$204.641.730	\$1.025.071	\$203.616.659
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$204,641,730</b>	<b>\$1,025,071</b>	<b>\$203,616,659</b>

4. EFECTOS DE AJUSTE POR ADOPCION A NIIF

Ajuste a Propiedad planta y equipo:			
Construcciones y edificacion	\$731.020.000		
<b>EFECTOS DE AJUSTE POR ADOPCION A NIIF</b>		<b>\$731,020,000</b>	